

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Colegio de Letras Modernas
(Letras Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas)

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas se divide en dos ciclos: el de Formación (primeros cuatro semestres) y el de Profesionalización (del quinto al octavo semestre). El ciclo de formación cubre las áreas de conocimiento de literatura, investigación y análisis de textos literarios, estudios culturales y lengua extranjera, e incluye cursos impartidos en español (análisis de textos, estudios culturales, literatura) y en el idioma elegido (lengua y literatura). En el ciclo de profesionalización se mantienen las cuatro áreas del ciclo formativo y se añaden las áreas de didáctica y traducción. Los estudiantes, con la guía de los jefes de Departamento y de los profesores titulares de los seminarios de investigación, elegirán en este ciclo doce asignaturas del área principal (literatura en lengua extranjera), y ocho seminarios de un área complementaria (investigación y análisis, estudios culturales, didáctica, traducción, lengua). Dado que los cursos de ambos ciclos están estructurados con una lógica acumulativa y progresiva del conocimiento, existe seriación en las materias siguientes, como también se puede observar en el mapa curricular.

Seriación de asignaturas

Nivel prefacultativo de lengua: El nivel prefacultativo se imparte en 20 horas semanales durante el primer semestre, más un curso intersemestral de 60 horas en tres semanas de enero. Esta asignatura no tiene valor en créditos y se aprueba por medio de un examen final. En caso de aprobar, el alumno pasará directamente al segundo nivel de Lengua Extranjera (segundo semestre); en caso contrario, el alumno no podrá continuar en la licenciatura.

Lengua Extranjera I-IV: Los cuatro niveles de lengua extranjera se cursan durante los primeros cuatro semestres de la licenciatura (uno por cada semestre del ciclo de formación) y están seriados en orden ascendente. Es decir: para cursar el nivel II es necesario acreditar el nivel I (o el prefacultativo, en su caso), y así sucesivamente.

Literatura en Lengua Extranjera I-VI: Los cursos de Literatura en Lengua Extranjera se comienzan a impartir en segundo semestre, y tienen una seriación directa con los niveles de lengua correspondientes al semestre en que se inscriben. Es decir: para inscribir Literatura en Lengua Extranjera III y IV (tercer semestre), es necesario haber acreditado el segundo nivel de lengua durante el segundo semestre, etcétera.

Ciclos de Formación y Profesionalización: Para acceder al ciclo de Profesionalización es necesario haber acreditado todas las asignaturas de primer a tercer semestre y todos los niveles de lengua extranjera: si alguna de estas asignaturas no ha sido acreditada, no se podrá inscribir ninguna materia de quinto semestre en adelante.

Seminarios de Investigación y de Investigación y Titulación: Durante el ciclo de Profesionalización se imparten cuatro seminarios obligatorios: dos de Investigación (quinto y sexto semestres), los cuales tienen la finalidad de proporcionar las herramientas de investigación necesarias para que los alumnos sean capaces de proyectar y desarrollar investigaciones competentes, y dos de Investigación y Titulación (séptimo y octavo semestres), que buscan que los alumnos desarrollen y realicen sus trabajos de titulación durante el último año de la licenciatura. Los cuatro seminarios obligatorios están seriados de forma progresiva, por lo que para inscribir el Seminario de Investigación II es necesario acreditar el Seminario de Investigación I, etcétera.

Con base en esto, es recomendable que el alumno lleve un control de cuáles materias acredita y de cuándo lo hace, por lo que se aquí se incluye la Tabla de control de asignaturas que también se puede consultar en el sitio web del Colegio.

Áreas de preespecialización (Ciclo de profesionalización)

Durante el ciclo de profesionalización, los alumnos deberán elegir una de las cinco áreas complementarias de conocimiento para redundar en un enriquecimiento interdisciplinario, en la obtención de herramientas adicionales, o bien en la preespecialización.

Investigación y análisis: Se profundiza en el proceso de la investigación literaria para utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos en la resolución de problemas específicos.

Didáctica: el objetivo es formar profesores para la enseñanza de las lenguas, literaturas y culturas extranjeras en los niveles medio-superior y superior, de acuerdo con su área lingüística. En las distintas asignaturas de esta área se desarrolla una actitud crítica y creativa ante el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el análisis y puesta en práctica de los enfoques y estrategias predominantes para la enseñanza de la lengua y la literatura.

Traducción: el objetivo es lograr que el estudiante reconozca las características específicas de diferentes textos en lengua extranjera para reformularlas en su lengua materna, a través del desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis, y de

aptitudes interpretativas y expresivas. Paralelamente, se estudian las diferentes escuelas y tradiciones de la traducción.

Lengua: el objetivo principal es el estudio y la aplicación de teorías lingüísticas de diferentes áreas de conocimiento, tales como la lingüística descriptiva, la pragmática, la informática y la sociolingüística, la fonología, la morfosintaxis, la historia de la lengua.

Estudios culturales: Los objetivos son completar, profundizar y fomentar la preespecialización en determinadas épocas, autores, obras y movimientos culturales.

SERVICIOS ESCOLARES

Puesto que la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras se encarga de regular y reglamentar la mayoría de los trámites que los estudiantes tienen que realizar durante sus estudios, es importante consultar su sitio web para conocer fechas, procedimientos o reglamentos:

galileo.filos.unam.mx

CENTRO DE PROGRAMAS ESTUDIANTILES

El Centro de Programas Estudiantiles (CPE) de la Facultad tiene como objetivo apoyar a los estudiantes en su formación académica, así como de llevar a cabo los trámites de becas o movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional. Para conocer estos programas, consulta el sitio del Centro:

<http://www.filos.unam.mx/estudiantes/programas-estudiantiles/>

CONTACTO

Coordinación

Teléfono: (55) 5622 1875

Sitio web: modernas.filos.unam.mx

Facebook: www.facebook.com/ColegiodeLetrasModernas

Correo electrónico: modernas@filos.unam.mx

Urgencias médicas

Teléfonos: (55) 5616 0914

(55) 5622 0140

(55) 5622 0202

Atención psicológica

Teléfono: (55) 5622 2288